

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO DE PRENSA N° 191/18

Rivera, 10 de julio del 2018

AVISO:

La Jefatura de Policía de Rivera, alerta a la población en general, sobre la circulación de billetes apócrifos de moneda extranjera, mas específicamente reales brasileños; hasta el momento se ha constatado en billetes de R\$ 50 y R\$ 100. Atento a ello se exhorta extremar las medidas de control en los elementos de seguridad de los billetes de dicha denominación, solicitando llamar al Servicio 911 o dar aviso a la dependencia policial más próxima, ante cualquier situación irregular.

AMPL. COMUNICADO N° 188 DEL 07 DE JULIO DEL 2018

HURTO DE VEHÍCULO.

Relacionado al hurto ocurrido el pasado 06 de julio del corriente año; de una **moto marca YUMBO, modelo CITY 125cc, color gris, matrícula FAC834**, que se encontraba estacionada en el predio de una finca ubicada en **calle Augusto Lara, en Barrio Bella Vista.**

Continuando con las actuaciones, en la jornada de ayer, personal del **Grupo de Reserva Táctica**, intervino en la zona de **barrio Fortín** a un **masculino de 22 años**, que circulaba en la Moto antes mencionada, procediendo a la incautación del vehículo y a la conducción del masculino a la Dependencia Policial, para la aclaración de los hechos.

Las actuaciones fueron derivadas a la **Unidad Investigativa de la División Territorial N° 1**, y junto a la **Fiscalía de turno** se realizaron las averiguaciones pertinentes.

Seguidamente, luego de la Instancia Judicial correspondiente, el Magistrado de Turno dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO DEL INDAGADO; Y CONDENADO COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE RECEPCIÓN, A LA PENA DE CINCO (05) MESES DE PRISIÓN EFECTIVA”.**

HURTO - PERSONA INTERVENIDA – FORMALIZACIÓN.-

En la madrugada de ayer, momentos en que personal del **Grupo de Reserva Táctica**, realizaba Patrullaje por la Zona de barrio Sacrificio de Sonia; en la intersección **Bernabé Rivera y Julio Herrera y Obes**, intervinieron a un **masculino de 21 años**; quien llevaba consigo **dos postes de madera de 5 metros cada uno**; el que al notar la presencia policial intentó darse a la fuga, siendo interceptado por los efectivos actuantes; procediendo éstos a la conducción del masculino a la Seccional Décima donde se continuaron las actuaciones.

Luego de las averiguaciones correspondientes se pudo establecer que dichos postes habían sido **hurtados de un Aserradero** existente próximo al lugar del hecho.

Conducido a la Sede Judicial y una vez culminada la Instancia correspondiente, el Magistrado de turno dispuso: **“HOMOLOGASE EL ACUERDO DE SUSPENSIÓN CONDICIONAL DEL PROCESO Y EN SU MERITO SUSPÉNDASE**

CONDICIONALMENTE EL PROCESAMIENTO A SU RESPECTO POR EL PLAZO DE SESENTA (60) DÍAS, DURANTE EL CUAL QUEDARA SUJETO AL CUMPLIMIENTO DE LAS SIGUIENTES MEDIDAS: 1- FIJAR DOMICILIO Y NO MODIFICARLO SIN COMUNICAR EN FORMA INMEDIATA AL TRIBUNAL.

2- PRESENTACIÓN ANTE LA SECCIONAL POLICIAL CORRESPONDIENTE A SU DOMICILIO, UNA VEZ POR SEMANA, CON LA OBLIGACIÓN DE PERMANENCIA DE UNA (1) HORA POR VEZ, POR EL PLAZO DE SESENTA (60) DÍAS”.-

HURTO:

En la madrugada de ayer, efectivos del Grupo de Reserva Táctica, intervinieron en calle Bernabé Rivera, a un masculino de 21 años, cargando **2 postes de madera de cinco metros**. Momentos más tarde fue localizado el propietario de los mismos el cual posee un comercio que gira en el ramo de Aserradero, fueron derivados a Seccional Décima para que se continúen con las indagaciones.

Permanece a disposición de la Fiscalía de Turno.

HURTO:

Del Cementerio Central, ubicado en **Avenida Manuel Oribe esq. Presidente Viera**, desconocidos hurtaron **50 metros de cable de UTE**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de Seccional Novena.

HURTO:

De una finca ubicada en calle Diego Lamas esq. Ituzaingo, desconocidos hurtaron: **2 televisores uno marca TELEFUNKEN de 32 pulgadas y el otro el propietario no sabe las pulgadas ni la marca y 1 par de championes marca TOPPER N° 42, de color blanco con detalles rosados**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De un comercio ubicado en calle **Aparicio Saravia, Barrio Recreo**, desconocidos hurtaron : **un celular marca SAMSUNG modelo J5, con capa color rosado y una caja con monedas conteniendo aproximadamente \$700 (pesos uruguayos setecientos)**.

HURTO

En la noche de ayer, próximo a la hora 21:15, hurtaron una **moto marca Yumbo, modelo GSII, color Gris, matricula FAB-524**, la cual había sido dejada estacionada por calle **Artigas casi Francia**, en barrio Pueblo Nuevo.-

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de Seccional Novena.-

SINIESTRO DE TRANSITO:

En la jornada de ayer, en horas de la mañana se verificó un siniestro en calle **Presidente Viera esquina San Martín y Doctor Ugón**, entre un **auto marca FORD**, modelo FIESTA,

Matrícula ALW5965, con un ocupante, el que resulto ileso y **una MOTO, marca YUMBO**, modelo 125cc, matrícula FAH251, con dos ocupantes, los que resultaron lesionados.

Concurrió emergencia móvil, los que asistieron y trasladaron a los lesionados a un centro asistencial, los que vistos por medico de guardia dictamino para ambos: **"POLITRAUMATIZADO MODERADO EN OBSERVACIÓN"**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

OPERATIVO P. A. D. O.:

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en: Barrios Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos y Bella Vista.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.